

SESIÓN PLENO 2017/12

**ACTA DE LA SESIÓN DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO Y URGENTE
CELEBRADA POR EL PLENO EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

Asistentes:
Sr. Alcalde - Presidente:
D. Manuel Domínguez González

Sres. Concejales:
D. Adolfo González-Pérez Siverio
D. Francisco José González Morales
D. José Alexis Hernández Dorta
D.^a Isabel Elena Socorro González
D.^a Olga Jorge Díaz
D.^a Laura María Lima García
D. Juan Carlos Yanes Abrante
D. Moisés Darío Pérez Farrais
D.^a Carolina de Los Ángeles Toste Hernández
D. Miguel Agustín García Rodríguez
D.^a Elena García Hernández
D. José David Donate Cruz
D.^a Carmen Elisa Llanos León
D. Jonás Hernández Hernández
D.^a Melania María González Torres
D. José Enrique García García

Sra. Secretaria en funciones:
D.^a Raquel Oliva Quintero

Sr. Interventor Accidental:
D. Francisco Rodríguez Pérez

En la Histórica Villa de Los Realejos, Provincia de Santa Cruz de Tenerife, siendo las 08:06 horas, del día 3 de noviembre de 2017, se reúne, en la Sala de Prensa, la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Señor Alcalde, concurriendo los Sres./as Concejales/as relacionados al margen, haciendo constar que no asiste:

HERNANDEZ DORTA JOSE ALEXIS
todos ellos asistidos por la Sra. Secretaria en funciones, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria y urgente, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

PARTE DECISORIA

1. RATIFICACION DE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA.

Se ratifica la urgencia de la convocatoria, por **TRECE VOTOS A FAVOR**, correspondientes a los miembros del Grupo Municipal PP (13) y **SIETE ABSTENCIONES**, correspondiente a los miembros del Grupo Municipal PSC-PSOE (4) y a los concejales del Grupo Mixto IUC-CC (3), que constituyen mayoría absoluta del número legal de miembros.

2. APROBACION CUENTA GENERAL EJERCICIO 2016.- Vista la Cuenta General del ejercicio 2016, junto con toda su documentación anexa a la misma, según la legislación vigente.

Firma 2 de 2	ALCALDE
01/12/2017	
MANUEL DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ	
Firma 1 de 2	SECRETARIA
30/11/2017	
RAQUEL OLIVA QUINTERO	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 153e621b3d064e999536be3435aa5230001

Url de validación <https://sede.losrealejos.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Acta -



Visto que el Titular de la Intervención Municipal de fondos procedió a la formación de la Cuenta General de esta Corporación correspondiente al ejercicio económico 2016 juntamente con toda su documentación anexa al mismo, emitiendo el correspondiente informe en fecha 12 de septiembre de 2017.

Visto que con posterioridad, la Comisión Especial de Cuentas del Ayuntamiento en sesión celebrada en fecha 15 de septiembre de 2017 emitió el correspondiente informe preceptivo en relación a la Cuenta General de esta corporación relativa al ejercicio 2016.

Visto que mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 114 de fecha 22 de septiembre de 2017, la Cuenta General, con el informe de dicha comisión, fueron objeto de exposición al público durante el plazo de quince días, y ocho más, durante los cuales los interesados pudieron presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Transcurrido el periodo de exposición pública de quince días, y los ocho días más previstos en la Ley, sin que se presentaran reclamaciones, reparos u observaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.2.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Abierto turno de intervenciones, se producen las siguientes:

Toma la palabra D. José Enrique García García, Concejal de CC y pregunta si ha habido alegaciones.

Toma la palabra el Sr. Alcalde, respondiéndole que no.

Toma la palabra D. José Enrique García García, Concejal de CC y pregunta si este punto no podía ir al Pleno ordinario de este mes.

Toma la palabra el Sr. Alcalde, y responde que por un tema de plazo, no.

Visto todo lo anterior, el Ayuntamiento Pleno por **TRECE VOTOS A FAVOR**, correspondientes a los miembros del Grupo Municipal PP (13) y **SIETE ABSTENCIONES**, correspondiente a los miembros del Grupo Municipal PSC-PSOE (4) y a los concejales del Grupo Mixto IUC-CC (3), adopta el siguiente ACUERDO:

PRIMERO.- Aprobar la **Cuenta General del Ejercicio 2016** del Ayuntamiento de Los Realejos que contiene la de la propia Entidad, la del Organismo Autónomo Gerencia Municipal de Urbanismo, la de la Empresa Pública Medios de Comunicación Municipales S.L., la de la Empresa Pública de Aguas del Ayuntamiento de Los Realejos, S.L., la de la Empresa Pública de Servicios del Ayuntamiento de Los Realejos, S.L., la de la Empresa Pública de Vivienda del Ayuntamiento de Los Realejos, S.L y la de la Entidad sin fin de lucro considerada dependiente Fundación Canaria para la Promoción de la Cultura y las Artes en el Norte de Tenerife.

SEGUNDO.- Remitir la Cuenta General aprobada, junto con toda la documentación que la integra, a la fiscalización del Tribunal de Cuentas y a la Audiencia de Cuentas de Canarias, tal y como se establece en el artículo 212.5 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y, en cumplimiento de los mandatos de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y demás normativa concordante, al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, de orden de la Presidencia, se da por terminada la sesión, siendo las 08:08 horas, de todo lo cual, yo la Secretaria en funciones, doy fe.

DOCUEMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Firma 2 de 2	ALCALDE
MANUEL DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ	01/12/2017
Firma 1 de 2	SECRETARIA
RAQUEL OLIVA QUINTERO	30/11/2017

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	153e621b3d064e999536be3435aa5230001
Url de validación	https://sede.losrealejos.es/absis/idi/axr/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta -

